

## NOTA DE PRENSA

# Publicadas las Especificaciones UNE para reducir riesgos frente al COVID-19 en el turismo

- **UNE, en colaboración con el ICTE, ha publicado la serie de Especificaciones UNE 0066, que establecen las directrices y recomendaciones para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico.**
- **UNE y el ICTE ponen este documento a disposición gratuita de toda la sociedad en sus páginas web.**

**25 de mayo 2020.** La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), en colaboración con el [Instituto para la Calidad Turística Española \(ICTE\)](#), ha publicado la [serie de Especificaciones UNE 0066](#) que establecen las directrices y recomendaciones para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico. UNE y el ICTE han puesto este documento a disposición gratuita de la sociedad en sus páginas web.

La Especificación UNE 0066 se compone de una serie de partes dirigidas a una prestación segura del servicio turístico. En esta primera fase, se han desarrollado 12 especificaciones UNE para los siguientes subsectores: Servicios de Restauración, Hoteles y Apartamentos Turísticos, Albergues/Hostels, Campings y Ciudades de Vacaciones, Alojamientos Rurales, Guías de Turismo, Campos de Golf, Museos y Sitios Patrimoniales, Balnearios, Oficinas de Información Turística, Turismo Activo y Ecoturismo y Agencias de Viajes.

Estas especificaciones han sido elaboradas en tiempo récord por el ICTE, en colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo, Comunidades Autónomas, representantes de los municipios designados por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), expertos designados por las principales patronales turísticas, los sindicatos de mayor implantación en el país y las asociaciones de prevención de riesgos laborales AESPLA y PRLInnovación. Precisamente fue la Secretaría de Estado de Turismo quien confió a ICTE la labor de redacción de protocolos consensuados y homogéneos para todo el territorio español.

La colaboración público-privada ha sido clave para armonizar directrices, que han sido posteriormente validadas por el Ministerio de Sanidad. Las medidas propuestas están dirigidas al sector y se añaden a las medidas de distanciamiento social, gestos barrera y uso de mascarillas destinadas a la población y a los turistas.

Estas directrices abordan aspectos como la elaboración de un plan de contingencia, la limpieza y desinfección, el control de accesos y aforos, el equipamiento de protección para el personal o la priorización de reservas y pagos online para evitar contactos. Complementan las Normas UNE sectoriales existentes en materia de calidad turística que ayudan a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.

En una segunda fase, se sumarán nuevas especificaciones UNE para Visitas a Bodegas, Organizaciones Industriales, Lugares Culturales e Históricas, Empresas de Autocares Turísticos, Rent A Car, Transporte por Cable y Empresas de Transporte Acuático, Instalaciones Náutico-Deportivas y Actividades Náuticas, Ocio Nocturno, Espacios Públicos Singulares, Playas, Espacios Naturales Protegidos, Parques de Atracciones y de Ocio y Turismo MICE.

Estas Especificaciones UNE constituyen unas herramientas clave, avaladas por expertos sanitarios, para la implantación de una serie de protocolos de seguridad higiénico-sanitaria que garanticen la minimización de riesgos frente al coronavirus. Asimismo, evitarán una dispersión territorial de protocolos y ayudarán a preparar la reapertura del sector turístico una vez se suavicen las medidas de confinamiento, promoviendo la imagen de España como destino turístico seguro.

### **Sobre el Instituto para la Calidad Turística Española**

El Instituto para la Calidad Turística Española un organismo español, privado, independiente y sin ánimo de lucro, participado por la Secretaría de Estado de Turismo, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y las principales asociaciones y federaciones de empresas turísticas. Reconocido en todo el ámbito nacional, el ICTE es una entidad de Certificación de Sistemas de Calidad especialmente creados para empresas turísticas. Administra y gestiona en exclusiva la Marca Q, el elemento más visible de todo el Sistema, cuya denominación genérica es "Calidad Turística Española", común a cualquier actividad relacionada con los servicios o productos turísticos y que garantiza el cumplimiento de una serie de características aportando prestigio, diferenciación, fiabilidad y rigor a los establecimientos turísticos certificados.

### **Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE**

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 219 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

### **Para más información:**

#### **ICTE**

Carmen Cardoso  
Responsable de Comunicación  
Tels.: 915 33 10 00/ 645 51 16 82  
[ccardoso@icte.es](mailto:ccardoso@icte.es)  
[www.calidadturistica.es](http://www.calidadturistica.es)  
[www.calidadturistica.es](http://www.calidadturistica.es)

#### **Síguenos en**



#### **UNE**

Gustavo Granero  
Responsable de Prensa  
Dirección Corporativa de Comunicación  
Tels.: 914 325 969 – 699 99 58 72  
[ggranero@une.org](mailto:ggranero@une.org)  
[www.une.org](http://www.une.org)

#### **Síguenos en**

